INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA

INFORME MENSUAL CONTRATO No. 1682-2025
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO MAKU – COOMAKU con NIT 824.001.322-0.

PERIODO: NOVIEMBRE DE 2025

COBA BYC SAS
ADMINISTRACION VIAL
GRUPO 3 – LOTE 1

INTRODUCCIÓN

El mantenimiento rutinario es el conjunto de actividades que se ejecutan permanentemente a lo largo de la vía, con la finalidad principal de preservar todos los elementos de la infraestructura vial con la mínima cantidad de alteraciones o daños, y en lo posible, conservando las condiciones que tiene después de la construcción o mejoramiento.

Los contratos de las cooperativas están encaminados a realizar el mantenimiento rutinario en las vías a cargo del Instituto Nacional de Vías, de acuerdo a las actividades descritas a continuación, atendiendo y dando cumplimiento a la logística de trabajos, logística de personal y logística de transporte.

Por lo anterior, y teniendo en cuenta que se requiere garantizar el buen estado de las vías a cargo del Instituto Nacional de Vías, se adelanta el programa de Mantenimiento Rutinario con el fin de contribuir, mantener y aplicar el significado ya mencionado, preservando el patrimonio de la Nación durante periodos continuos, evitando el deterioro prematuro de las estructuras viales, ofreciendo una atención oportuna, con tiempo de respuesta casi inmediato ante cualquier evento, y buscando mantener los tiempos de desplazamiento para los cuales está diseñada la vía.

El presente informe contiene el resumen de las actividades realizadas de acuerdo a las obligaciones contractuales de la COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO MAKU – COOMAKU, encargada de la ejecución del contrato No. 1682 de 2025 durante el periodo del 10 al 30 de noviembre del año 2025.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO NO.	1682-2025
CONTRATISTA:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO MAKU – COOMAKU
OBJETO:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA; VÍAS: CONECTANTE CERETÉ; CONECTANTE LETICIA (MONTERÍA - MONTERÍA); CONECTANTE LETICIA (CERETÉ - CERETÉ); POSTOBÓN - AEROPUERTO (INCLUYE GLORIETA MOCARÍ DE 3 CARRILES); PARALELA CIRCUNVALAR DE MONTERÍA (INCLUYE GLORIETA CALLE 41 Y CONECTANTE UNICORDOBA); TE AEROPUERTO - CERETÉ (INCLUYE INTERSECCIÓN A DESNIVEL TE AEROPUERTO: 3 ENLACES. LOTE 3.
PLAZO:	CINCUENTA Y DOS (52) DÍAS
FECHA INICIO:	10 DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA FINALIZACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2025
VALOR INICIAL:	$ 265.902.567,00
VALOR TOTAL:	$ 265.902.567,00
ADMINISTRADOR VIAL	COBA BYC S.A.S.

PÓLIZAS DE GARANTÍA						
AMPARO	**VALOR ASEGURADO**	**%**	**ASEGURADORA**	**NO. PÓLIZA**	**VIGENCIA**	
					DESDE	**HASTA**
Cumplimiento del contrato	$ 26.590.256,70	10	Seguros del Estado S.A.	47-44-101032570	10/11/2025	09/08/2026
Pago de salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones	$ 53.180.513,40	20			10/11/2025	09/02/2029
Predios, labores y operaciones	$ 284.700.000,00			47-40-101010109	10/11/2025	09/02/2026
Contratistas y subcontratistas	$ 284.700.000,00				10/11/2025	09/02/2026
Vehículos propios y no propios	$ 284.700.000,00				10/11/2025	09/02/2026

2. VÍAS A CARGO DE LA ADMINISTRACIÓN VIAL GRUPO 3 – LOTE 1.

Las vías a cargo de la Administración Vial G3-L1, son las siguientes:

- ✓ Conectante Cereté (Estadio), longitud 1.03 Km.
- ✓ Conectante Leticia (Montería - Montería), longitud 0.50 Km.
- ✓ Conectante Leticia (Cereté - Cereté), longitud 0.60 Km.
- ✓ Montería (Postobón) – Aeropuerto, longitud 7.00 Km e incluye la Glorieta Mocarí de 3 carriles longitud 0.36 Km.
- ✓ La vía 21CRA, Paralela de la vía Circunvalar de Montería, longitud 6.70 Km e incluye los 3 carriles de la Glorieta de la calle 41 con longitud 0.24 Km y la conectante a la Universidad de Córdoba con 1.70 Km
- ✓ La vía 2103 Tramo Te del Aeropuerto – Cereté, longitud 7.00 Km e incluye la intersección a desnivel Te aeropuerto con los 3 enlaces (longitud 0.80 Km) y la Glorieta de Cerete, longitud 0.40 Km.
- ✓ La vía 7402 Cereté - Ciénega de Oro - La Ye.
- ✓ La vía 2514 La Ye – Sincelejo, el tramo La Ye – Sahagún (K52+0000 – K67+0000), longitud 15 Km y el tramo Sahagun -Chinu (K67+0000 - K91+0000, longitud 30.50 Km.

Las vías objeto del contrato 1682 -2025 son:

- ✓ Conectante Cereté (Estadio), longitud 1.03 Km.
- ✓ Conectante Leticia (Montería - Montería), longitud 0.50 Km.
- ✓ Conectante Leticia (Cereté - Cereté), longitud 0.60 Km.
- ✓ Montería (Postobón) – Aeropuerto, longitud 7.00 Km e incluye la Glorieta Mocarí de 3 carriles, longitud 0.36 Km
- ✓ La vía 21CRA, Paralela de la vía Circunvalar de Montería, longitud 6.70 Km e incluye los 3 carriles de la Glorieta de la calle 41 con longitud 0.24 Km y la conectante a la Universidad de Córdoba con longitud 1.70 Km.
- ✓ La vía 2103 Tramo Te del Aeropuerto – Cereté, longitud 7.00 Km e incluye la intersección a desnivel Te aeropuerto con los 3 enlaces (longitud 0.80 Km) y la Glorieta de Cerete, longitud 0.40 Km.

3. ACTIVIDADES DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO

3.1. ACTIVIDADES GENERALES

De acuerdo a lo anterior, las actividades correspondientes a ejecutar por la Cooperativa De Trabajo Asociado Maku – COOMAKU, son las siguientes:

- Bacheo y/o parcheo en áreas inferiores a 4m² para la restauración de la carpeta de rodadura.
- Servicio de mano de mano de obra para realizar Bacheo y/o parcheo (en la berma pavimentada) realizado con mano de obra directa. Relleno de los huecos de la banca.
- Sello de fisuras abiertas (ancho mayor de 3 mm) realizado con mano de obra directa, con mezcla de emulsión y arena.
- Sello de fisuras abiertas (ancho menor de 3 mm) realizado con mano de obra directa, con emulsión asfáltica.
- Limpieza de bermas pavimentadas realizado con mano de obra directa: eliminación de tierra, basura y otros obstáculos, incluyendo cargue y transporte.
- Limpieza de bermas realizado con mano de obra directa (bermas no pavimentadas o en tierra).
- Limpieza manual de las cunetas revestidas y en tierra.
- Limpieza manual de las zanjas de coronación revestidas y en tierra.
- Limpieza manual de encoles y/o descoles revestidos y en tierra.
- Limpieza manual de elementos de más de 0.60 m² de sección (de Ø = 24”, Ø = 36” y box coulverts).
- Limpieza manual de pequeñas obras hidráulicas (zanjas conectoras, canales, cámaras).
- Mantenimiento rutinario de puentes realizado con mano de obra directa, incluye actividades de limpieza manual.
- Limpieza manual del lecho del río (si las condiciones del caudal lo permiten y no requiere permisos ambientales o equipo especializado).
- Limpieza manual de cursos de agua (si no requiere permisos ambientales o equipo especializado).
- Limpieza manual y pintura de barandas
- Despeje de derrumbes pequeños (solo mano de obra, no incluye maquinaria ni señalización temporal).
- Limpieza de la calzada (que no requiera maquinaria).
- Rocería y desmonte manual (controlar vegetación en zonas laterales y el separador).
- Poda, corte y/o retiro de árboles, que no requieran permiso o trámite ambiental.
- Empradización con semillas y con cespedones.
- Jardinería (sembrar y mantener cultivos de plantas ornamentales).

- Reposición de la lámina de las señales, del paral de la señal, de la señal completa y de las señales de referencia.
- Pintura para renovación de las indicaciones en el mojón.
- Limpieza manual de señales.
- Instalación de defensas metálicas de correa simple y doble.
- Reposición de las partes dañadas de la defensa metalica.
- Limpieza manual de las defensas metálicas.
- Vigilancia: apoyo para el control de botaderos de basura, invasiones y obras no autorizadas, informando al Administrador.
- Actividades preventivas y de mantenimiento rutinario coordinadas por el administrador vial.
- Atención de emergencias (tareas manuales necesarias para un restablecimiento rapido del tránsito, no incluye maquinaria.

3.2. ACTIVIDADES EJECUTADAS DEL PERIODO EVALUADO

Las actividades ejecutadas durante el mes de noviembre de 2025 en cumplimiento al objeto contractual son las siguientes:

Semana 1 del lunes 10 al domingo 16 de noviembre:

- Actividades de rocería, poda, corte y retiro de árboles, y limpieza de bermas
- Vigilancia en los sectores a cargo.

Semana 2 del lunes 17 al domingo 23 de noviembre:

- Actividades de rocería, limpieza de bermas, mantenimiento de señales y recolección de residuos
- Vigilancia en los sectores a cargo.

Semana 3 del lunes 24 al domingo 30 de noviembre:

- Actividades de rocería, limpieza de bermas, mantenimiento de señales y poda y/o corte de árboles.
- Vigilancia en los sectores a cargo.

4. PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La seguridad y salud en el trabajo tiene como objetivo la prevención de accidentes y enfermedades profesionales, y promover el bienestar fisico, mental y social de los trabajadores. Para lograrlo, se busca crear y mantener condiciones laborales seguras y saludables, lo que incluye la identificación, evaluación y control de los riesgos ocupacionales.

4.1. DOTACIÓN PERSONAL Y EPP

De acuerdo con los lineamientos exigidos por la normativa SST y por el Instituto Nacional de Vías INVIAS, la Cooperativa De Trabajo Asociado Maku – COOMAKU cumple con el uso de los elementos de protección personal (EPP) requeridos durante la ejecución de cada actividad, entre los que se encuentra: botas de seguridad, canilleras, caretas, gafas de protección, protección auditiva, guantes, cascos y delantales de cuero para manejo de guadañas.

Asimismo, la cooperativa cuenta con los comités institucionales operativos como el comité de vigilancia, convivencia y la brigada de emergencia. Los trabajadores estan capacitados para atender diferentes situaciones de riesgo y peligro como incendios, realizar evacuaciones y atención de primeros auxilios.

La sede administrativa de la empresa se encuentra ubicada en el municipio de San Pelayo, donde se realiza el control documental y logístico de todas las operaciones.

Estas acciones evidencian el compromiso permanente de la empresa con la seguridad y el bienestar de sus trabajadores y el cumplimiento de las normas legales vigentes en materia de SST.

4.2. SEÑALIZACIÓN TEMPORAL DURANTE LA JORNADA

Con el fin de evitar accidentes a los usuarios de las vías y de brindar la protección a los trabajadores que realizan las actividades de mantenimiento rutinario, la cooperativa debe realizar la señalización en vía de acuerdo a las disposiciones del Instituto Nacional de Vías. Durante las jornadas de trabajo se dispone en los frentes de trabajo señales temporales solo con conos reflectivos y muy escasos, no utiliza las mallas de protección para actividades de rocería específicamente. Estas medidas no garantizan que los trabajos se realicen de la forma más segura posibles tanto para la seguridad de trabajadores y los usuarios de las vías. Por lo cual se ha solicitado en varias ocasiones que se mejore la señalización en cada uno de los frentes de trabajo a lo que la cooperativa no ha tomado medidas que mejoren la situacion.

5. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

Durante el mes de noviembre, la cooperativa de mantenimiento rutinario cumplió con los indicadores establecidos por el Administrador Vial en cuanto a las actividades programadas vs actividades ejecutadas.

Se ha solicitado en varias ocasiones al encargado de las labores en lo frentes de trabajo mejorar aumentando la señalización en la vía, aumentar el numero de conos e implementar señales antes y despues de cada frente; y tambien emplear mallas de protección en las actividades de rocería.

ANEXOS

CUADRO DE RENDIMIENTOS MENSUALES

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES

RENDIMIENTO DE INDICADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

ACTIVIDAD:	ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL
PERIODO:	NOVIEMBRE DE 2025

PR		ANCHO PROMEDIO (m)		LONG	CANT	CUADRILLA	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	IZQ	DER	KM	Has	OBREROS	
K2+0000	K7+0000	5	5	5,00	5,00	7	Monteria – Cerete, Ambas calzadas
K0+0000	K2+0000	0	4,5	2,00	0,90	7	Monteria – Cerete, Calzada derecha
K5+0700	K7+0000	0	5	1,30	0,65	7	Monteria – Cerete, Calzada izquierda
K5+0700	K7+0000	5	0	1,30	0,65	7	Monteria – Cerete, Calzada izquierda
K4+0900	K5+0700	5	0	0,80	0,40	7	Monteria – Cerete, Calzada izquierda
K2+0500	K4+0900	4,5	0	2,40	0,24	7	Monteria – Cerete, Calzada izquierda
K1+0200	K2+0500	5	0	1,30	0,65	7	Monteria – Cerete, Calzada izquierda
K0+0000	K0+0600	5	5	0,60	0,60	7	Conectante Leticia, Cerete - Cerete
K3+0700	K4+0800	0	8	1,10	0,88	7	Postobón – Te Aeropuerto
K1+0000	K3+0000	3	0	2,00	0,60	7	Monteria – Cerete, Calzada derecha
K4+0800	K6+0660	0	8	1,86	1,49	7	Postobón – Te Aeropuerto (Calz – Der)
K5+0000	K6+0700	10	10	1,70	3,40	7	Terminal MTR – Mocarí, Ambas Calzadas
K0+0300	K5+0000	8	0	4,70	3,76	7	Terminal MTR – Mocarí, Calzada Izq
K4+0300	K6+0700	8	0	2,40	1,92	7	Postobón – Te Aeropuerto (Calz – Izq)
K3+0000	K4+0100	8	0	1,10	0,88	7	Postobón – Te Aeropuerto (Calz – Izq)

José Arias

JOSE TIRSO ARIAS MINDIOLA
C.C. No. 77.172.581
REPRESENTANTE LEGAL
COOMAKU

EDUARDO GÓMEZ PASTRANA
T.P. No 22202-91748 COR
INGENIERO RESIDENTE No. 1 – AMV-G3
COBA BYC S.A.S.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES

RENDIMIENTO DE INDICADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

ACTIVIDAD:	LIMPIEZA DE BERMAS
PERIODO:	NOVIEMBRE DE 2025

PR		TIPO DE BERMA		UBICACIÓN	CANTIDAD	CUADRILLA	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	REVESTIDA	TIERRA		ML	No. HOMBRES	
K4+0900	K5+0700	X		Izq	800	2	Monteria – Cerete Calzada izquierda
K1+0900	K2+0100	X		Izq	200	2	Monteria – Cerete Calzada izquierda
K2+0400	K2+0500	X		Izq	100	2	Monteria – Cerete Calzada izquierda
K0+0000	K0+0500	X		Izq - Der	1000	2	Conectante Leticia Monteria - Monteria
K3+0500	K6+0660	X		Der	3160	2	Postobón – Te Aeropuerto (C-D)
K3+0000	K4+0800	X		Izq	1800	2	Terminal MTR - Mocari

José Arias

JOSE TIRSO ARIAS MINDIOLA
C.C. No. 77.172.581
REPRESENTANTE LEGAL
COOMAKU

EDUARDO GÓMEZ PASTRANA
T.P. No 22202-91748 COR
INGENIERO RESIDENTE No. 1 – AMV-G3
COBA BYC S.A.S.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES

RENDIMIENTO DE INDICADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

ACTIVIDAD:	MANTENIMIENTO DE SEÑALES VERTICALES
PERIODO:	NOVIEMBRE DE 2025

PR		UBICACIÓN		CANTIDAD	CUADRILLA	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	IZQ	DER	UND	No. HOMBRES	
K1+0200	K1+0200	X		1	2	Monteria – Cerete Calzada izquierda
K1+0300	K1+0300		X	1	2	Terminal MTR – Mocari Calcada derecha
K3+0000	K3+0000		X	1	2	Postobón – Aeropuerto Calzada derecha

José Arias

JOSE TIRSO ARIAS MINDIOLA
C.C. No. 77.172.581
REPRESENTANTE LEGAL
COOMAKU

EDUARDO GÓMEZ PASTRANA
T.P. No 22202-91748 COR
INGENIERO RESIDENTE No. 1 – AMV-G3
COBA BYC S.A.S.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES

RENDIMIENTO DE INDICADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

ACTIVIDAD:	LIMPIEZA GENERAL Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS
PERIODO:	NOVIEMBRE DE 2025

PR		UBICACIÓN		CANTIDAD	CUADRILLA	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	DER	IZQ	UND	No. HOMBRES	
K1+0000	K3+0000	x		1	2	Monteria – Cerete Calzada izquierda

JOSE TIRSO ARIAS MINDIOLA
C.C. No. 77.172.581
REPRESENTANTE LEGAL
COOMAKU

EDUARDO GÓMEZ PASTRANA
T.P. No 22202-91748 COR
INGENIERO RESIDENTE No. 1 – AMV-G3
COBA BYC S.A.S.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES

RENDIMIENTO DE INDICADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

ACTIVIDAD:	PODA Y/O CORTE Y RETIRO DE ÁRBOLES
PERIODO:	NOVIEMBRE DE 2025

PR		UBICACIÓN		CANTIDAD	CUADRILLA	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	IZQ	DER	UND	No. HOMBRES	
K6+0100	K6+0100		X	1	2	Monteria – Cerete Calzada derecha
K6+0300	K6+0300		X	1	2	Postobón – Te Aeropuerto Calzada derecha

JOSE TIRSO ARIAS MINDIOLA
C.C. No. 77.172.581
REPRESENTANTE LEGAL
COOMAKU

EDUARDO GÓMEZ PASTRANA
T.P. No 22202-91748 COR
INGENIERO RESIDENTE No. 1 – AMV-G3
COBA BYC S.A.S.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – TERRITORIAL CÓRDOBA
REGISTRO FOTOGRÁFICO
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO MAKU - COOMAKU
ADMINISTRADOR VIAL: COBA BYC S.A.S













INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – TERRITORIAL CÓRDOBA
REGISTRO FOTOGRÁFICO
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO MAKU - COOMAKU
ADMINISTRADOR VIAL: COBA BYC S.A.S











